

La formación de los laicos para la política debe considerarse como "un componente esencial de la nueva evangelización"

iglesiaynuevaevangelizacion.blogspot.com

La formación de los laicos para la política, entiende Benedicto XVI, debe considerarse como «un componente esencial de la nueva evangelización»

Cuando nos acercamos a un sínodo sobre la nueva Evangelización, conviene tener en cuenta la importancia de los fieles laicos, los "cristianos corrientes". Ellos están llamados a participar, según su propia condición de ciudadanos y cristianos, en la nueva Evangelización. Para eso requieren una adecuada formación.

Lo ha señalado **Benedicto XVI** ante un grupo de obispos estadounidenses, en el contexto de una reflexión sobre su tarea en el momento actual, concretamente para **defender los principios éticos de la ley natural**, como garantía de humanidad y de progreso.

«En el corazón de cada cultura —afirma el Papa—, sea o no percibido, existe un consenso acerca de la naturaleza de la realidad y el bien moral, y así acerca de las condiciones para la prosperidad humana». Pero hoy existen corrientes culturales que erosionan esos principios éticos que, junto con otros procedentes de la tradición judeocristiana y de la fe cristiana, están en las raíces de nuestra civilización. (Y esto que está dicho para Estados Unidos, sirve también para otros muchos lugares, sobre todo de Europa y de América Latina).

Claves para la felicidad y el progreso

Respecto a los valores morales perennes, que la Iglesia propone como **claves para la felicidad y el progreso**, «en la medida que algunas tendencias culturales actuales contienen elementos que podrían restringir la proclamación de esas verdades, sea constriñéndolas en los límites de una racionalidad meramente científica, o suprimiéndolas en el nombre del poder político o la regla de la mayoría (esas tendencias), representan una amenaza no sólo para la fe cristiana, sino también para la humanidad misma y para la verdad profunda acerca de nuestro ser y vocación últimos, nuestra relación con Dios».

Notemos que no se trata de una afirmación gratuita y menos de una obsesión de los católicos, sino de un argumento de experiencia al que Benedicto XVI acude con frecuencia. **«Cuando una cultura intenta suprimir la dimensión del misterio último, y cerrar las puertas a la verdad trascendente, inevitablemente se empobrece y cae presa, como vio claramente en sus últimos años Juan Pablo II, de lecturas reduccionistas y totalitarias sobre la persona humana y la naturaleza de la sociedad».**

Justicia y razón abierta al espíritu

En consecuencia, continúa, la Iglesia juega un papel decisivo al oponerse a esas «tendencias culturales que, sobre la base de un **individualismo extremo**, intentan proponer nociones de libertad separadas de la verdad moral». Subraya el Papa actual que «nuestra tradición no habla desde la fe ciega, sino desde una perspectiva racional que vincula **nuestro compromiso por la edificación de una sociedad justa, humana y próspera, con nuestra definitiva certeza de que el cosmos posee una lógica interior accesible al razonamiento humano**».

Por eso la ley natural no es una amenaza a la libertad, sino más bien un "lenguaje" que nos capacita para entendernos a nosotros mismos y la verdad de nuestro bien (diríamos, como un potente *ipad* que nos permite contemplar y leer, en su contexto, las maravillas de los seres que nos rodean y a nosotros mismos). De esta

manera la enseñanza moral no es un mensaje de constricción sino de liberación, y la base para edificar un futuro seguro.

De ahí deduce Benedicto XVI que el testimonio de la Iglesia es por naturaleza público, y propone **argumentos racionales en la plaza pública**. La legítima separación entre Iglesia y Estado no debe significar que la Iglesia permanezca en silencio ante determinados temas, o que el Estado no pueda dialogar con las voces de creyentes comprometidos en la determinación de valores que configurarán el futuro de la nación.

Libertad de los laicos en las cuestiones opinables

En efecto. Todo ello es muy oportuno en el actual momento de debate ético sobre las cuestiones fundamentales que afectan a las personas y a la sociedad. El camino para todos sólo puede ser el respeto a la ley natural, que precisamente por ser natural está abierta a la verdad trascendente, y no cerrada en las realidades meramente empíricas y en las decisiones voluntaristas.

Por otra parte, cabe recordar la libertad de los fieles laicos a la hora de mantener sus opiniones como ciudadanos: pueden tomar, y de hecho lo hacen, opciones diversas en los temas políticos, sociales y culturales, siempre que no estén en contra del lenguaje que la naturaleza imprime en la creación.

Es claro que **los fieles laicos no representan oficialmente a la Iglesia**, por lo que ni sus opiniones ni sus actuaciones han de ser tomadas por las *“opiniones de la Iglesia”* o actuaciones de la Iglesia institucional. Los laicos hacen presente el misterio de la Iglesia en la sociedad civil, pero esto no les priva de su **libertad en las cuestiones opinables**, y no implica una uniformidad de pareceres o caminos concretos entre los católicos, tampoco por tanto entre los que se dedican a la política.

Con este trasfondo que sin duda tiene presente, Benedicto XVI considera imperativo que los católicos se opongan al *“secularismo radical”* que amenaza los ámbitos político y cultural. Particularmente, dice, deben **oponerse a los intentos de limitar la libertad religiosa**, por ejemplo negando el derecho a la objeción de conciencia por parte de personas o instituciones respecto a la cooperación con prácticas intrínsecamente malas; o también intentado «reducir la libertad religiosa a una mera libertad de culto sin garantizar el respeto a la libertad de conciencia».

Laicos, política y nueva evangelización

El Papa declara la **necesidad de la formación de fieles laicos** dotados de un *«fuerte sentido crítico»* frente a estos aspectos de la cultura dominante relacionados con un *«secularismo reductivo»*. Y señala que la preparación de líderes laicos comprometidos y la presentación de una convincente articulación de la visión cristiana del hombre y la sociedad, aparece como una tarea primordial.

La formación de los laicos para la política, entiende Benedicto XVI, debe considerarse como **«un componente esencial de la nueva evangelización»**. Por tanto ha de *«configurar el enfoque y las metas de los programas catequéticos en todos los niveles»* (léase: para todas las edades, no sólo para los niños y jóvenes, sino también para los adultos, y en cualquiera de los ámbitos de la formación: escuela y familia, parroquia, grupos y realidades eclesiales, etc.).

Insiste el Papa en la formación de los laicos, especialmente los que se dedican a la política, en lo que se refiere a los grandes temas morales de nuestro tiempo: **«el respeto por el don divino de la vida, la protección de la dignidad humana y la promoción de los derechos humanos auténticos»**. Teniendo en cuenta la libertad en lo temporal y el respeto a una justa autonomía de la esfera secular, subraya que *«no hay ningún ámbito de los asuntos humanos que pueda ser retraído del Creador y su dominio»* (cf. GS 36).

Formación de los laicos para la política

Publicado: Domingo, 20 Mayo 2012 06:50

Escrito por Ramiro Pellitero

Conviene tomar nota de esta llamada de atención para la formación de los laicos, que implica a toda la comunidad cristiana, comenzando por sus pastores. Éstos deben impulsar, en efecto, una educación que prepare a todos, en concreto, para los desafíos éticos de nuestro tiempo.

Ramiro Pellitero. Universidad de Navarra